



01002



OFICIO UTI/017/15

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO
P R E S E N T E:**

15 FEB 12 17:25

*Carmen St.
Sin Anexo.*

Aunado a un cordial y en virtud del acuerdo del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco de sesión ordinaria de fecha 17 diecisiete de diciembre de 2014 dos mil catorce mismo que notificado a este sujeto obligado el día 15 de enero de 2015 mediante oficio No. PRE/08/2015, le informo que ya se dio cumplimiento a la fracción I incisos j), n) y ñ), fracción IV inciso b), fracción V incisos b), f), g), i) j), k) l), m), n), r) s) y x), fracción VI, incisos a), f), g), i), k) y l), todos los anteriores del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Respecto del artículo 8 fracción V incisos o), p), q), así como el artículo 10 fracciones I y IX, de la citada Ley, se toman en cuenta las recomendaciones realizadas a este Sujeto Obligado, mismas que ya se están trabajando y estarán cumplimentadas a la brevedad posible.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Sin más por el momento le reitero mi más distinguida consideración.

itei

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

Presidencia

Fecha: 13/02/15

Hora: 10:00

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco 11 de Febrero de 2014

*16/02/15
16:05 hrs
Jessica*

LIC. JAVIER CONTRERAS GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA